SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS EN CALDAS
INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO N °: 1870 de 2022

CONTRATISTA: Karen Lorena Montoya Henao

INFORME FINAL

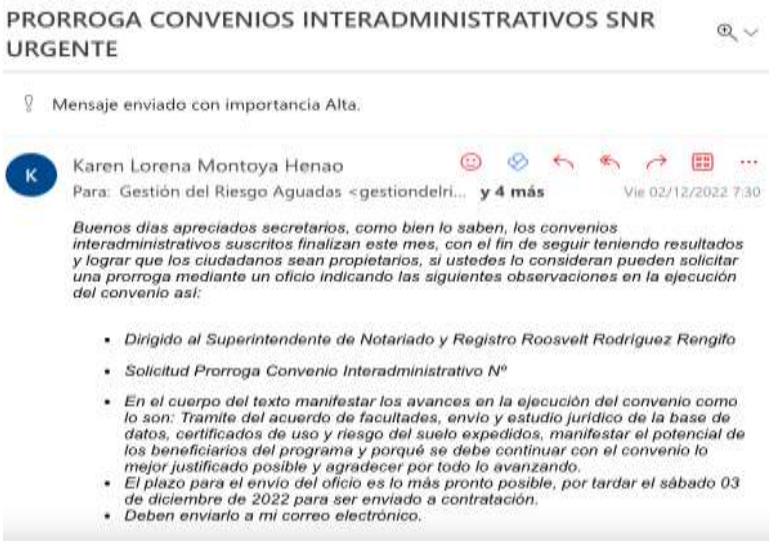
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Orientar y hacer seguimiento de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo en las regiones señaladas por el supervisor del contrato, respecto a las tareas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.
3. Apoyar las jornadas que realiza la SNR con las unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin.
4. Apoyar con la proyección y/o revisión de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.
5. Prestar apoyo a la calificación de documentos sujetos a registro radicados en las oficinas de registro de instrumentos públicos en el marco de las actividades que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, cuando se requiera.
6. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.
7. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.
8. Proyectar respuestas a derechos de petición relacionados con temas de saneamiento y formalización de la propiedad.
9. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.
10. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en

el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.
11. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.
12. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor

INFORME 1

- Envío requerimiento municipios para prorroga convenios interadministrativos NEIRA, VITERBO, AGUADAS Y VICTORIA.CALDAS



PRORROGA CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SNR URGENTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Gestión del Riesgo Aguadas <gestiondelri... y 4 más
Vie 02/12/2022 7:30

Buenos días apreciados secretarios, como bien lo saben, los convenios interadministrativos suscritos finalizan este mes, con el fin de seguir teniendo resultados y lograr que los ciudadanos sean propietarios, si ustedes lo consideran pueden solicitar una prorroga mediante un oficio indicando las siguientes observaciones en la ejecución del convenio así:

- *Dirigido al Superintendente de Notariado y Registro Roosvelt Rodriguez Rengifo*
- *Solicitud Prorroga Convenio Interadministrativo Nº*
- *En el cuerpo del texto manifestar los avances en la ejecución del convenio como lo son: Tramite del acuerdo de facultades, envio y estudio jurídico de la base de datos, certificados de uso y riesgo del suelo expedidos, manifestar el potencial de los beneficiarios del programa y porqué se debe continuar con el convenio lo mejor justificado posible y agradecer por todo lo avanzando.*
- *El plazo para el envio del oficio es lo más pronto posible, por tardar el sábado 03 de diciembre de 2022 para ser enviado a contratación.*
- *Deben enviarlo a mi correo electrónico.*

- Envío oficio solicitud prórroga del Municipio de Aguadas Caldas.



Solicitud prorroga Convenio Interadministrativo Aguadas

Para: Carolina Cuellar Monroy

SOLICITUD PRORROGA CON...

From: Gestión del Riesgo Aguadas <gestiondelriesgoaguadas@gmail.com>
Sent: Friday, December 2, 2022 5:59:10 PM
To: Karen Lorena Montoya Henao <karen.montoya@supernotariado.gov.co>
Subject: Solicitud prorroga Convenio Interadministrativo Aguadas

Mediante el presente correo, adjunto el oficio en el que se expone de manera completa el concepto del asunto.

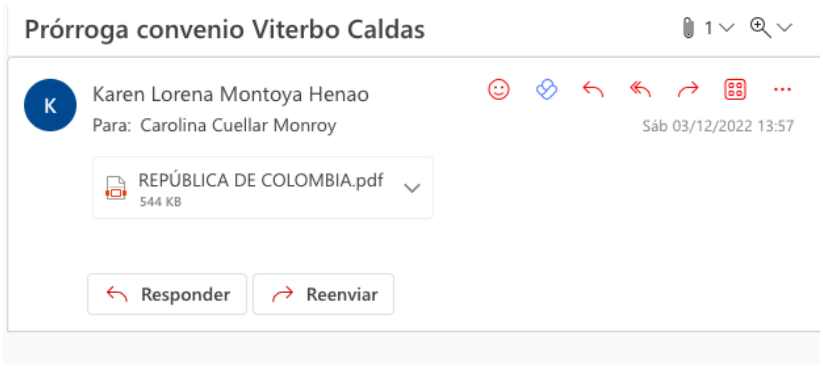
JULIANA VALENTINA SOTO CASTAÑO
Apoyo a la coordinación de la gestión del riesgo de desastres

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- Envío oficio solicitud prórroga del Municipio de Neira Caldas.



- Envío oficio solicitud prórroga del Municipio de Viterbo Caldas.

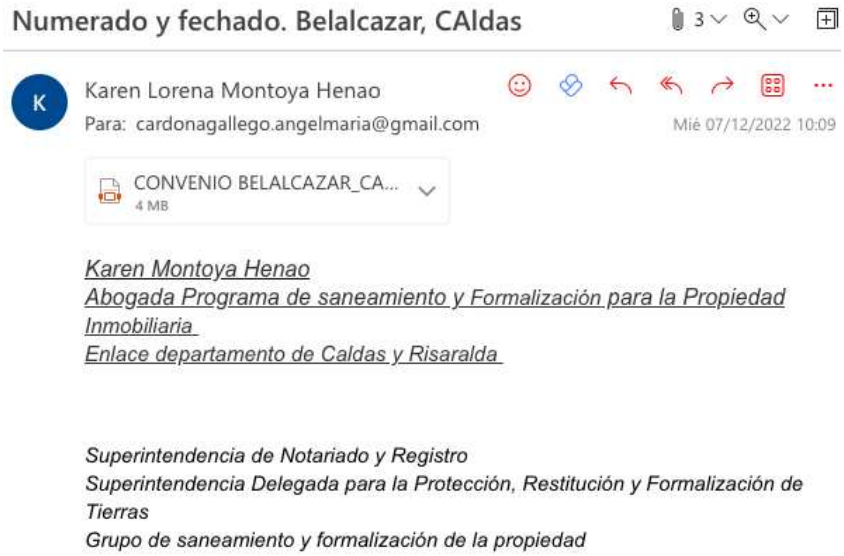


- Envío documentos para suscripción convenio municipio de Santuario Risaralda.



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- Envío de información nuevo contratista con el municipio de Belalcázar Caldas.


Numerado y fechado. Belalcazar, CAldas

Karen Lorena Montoya Henao
Para: cardonagallego.angelmaria@gmail.com
Mié 07/12/2022 10:09

CONVENIO BELALCAZAR_CA...
4 MB

Karen Montoya Henao
Abogada Programa de saneamiento y Formalización para la Propiedad Inmobiliaria
Enlace departamento de Caldas y Risaralda

Superintendencia de Notariado y Registro
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Grupo de saneamiento y formalización de la propiedad

- Envío convenio con vb para subir al secop convenio del municipio de Dosquebradas.


Convenio Dosquebradas VB

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Carolina Cuellar Monroy
Mié 07/12/2022 14:21

CONVENIO DOSQUEBRADAS...
247 KB

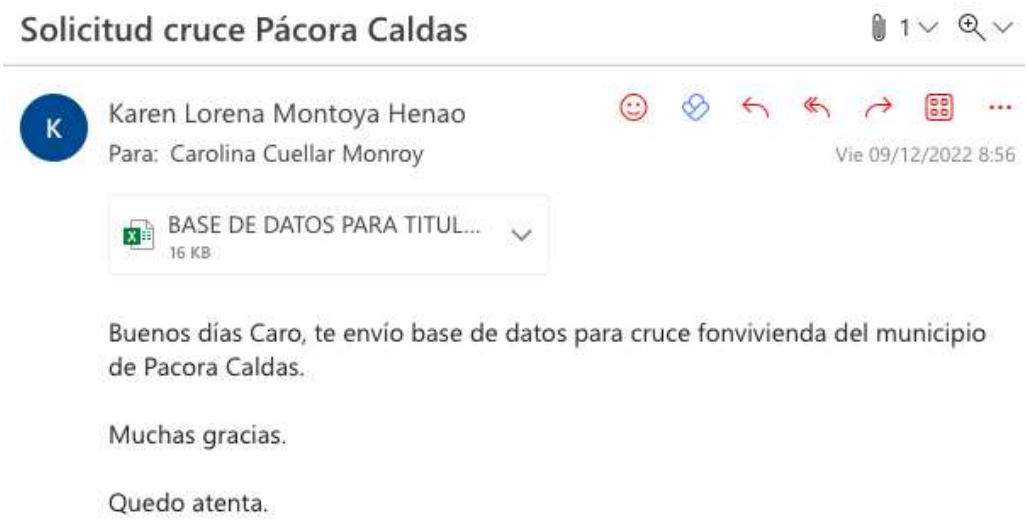
Responder Reenviar

From: SECRETARIO DE DESPACHO JURIDICA <juridica.secretario@dosquebradas.gov.co>
Sent: Wednesday, December 7, 2022 2:20:14 PM
To: Karen Lorena Montoya Henao <karen.montoya@supernotariado.gov.co>
Subject: Convenio

Dra.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- Envío base de datos para cruce Fonvivienda del municipio de Pacora Caldas.



Solicitud cruce Pácora Caldas

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Carolina Cuellar Monroy
Vie 09/12/2022 8:56

BASE DE DATOS PARA TITUL...
16 KB

Buenos días Caro, te envío base de datos para cruce fonvivienda del municipio de Pacora Caldas.

Muchas gracias.

Quedo atenta.

- Calificación turnos chaparral ANT 23



TURNOS APERTURA CHAPARRAL

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Katy del Carmen de Moya Urango
CC: Carolina Cuellar Monroy
Vie 09/12/2022 16:58

TURNOS APERTURA CHAPAR...
14 KB

Buenas tardes Katy, relaciono los turnos faltantes calificados y su respectivo folio de matricula inmobiliaria. Total 23 aperturas el 09/12/2022.

Quedo atenta.

Cordialmente,

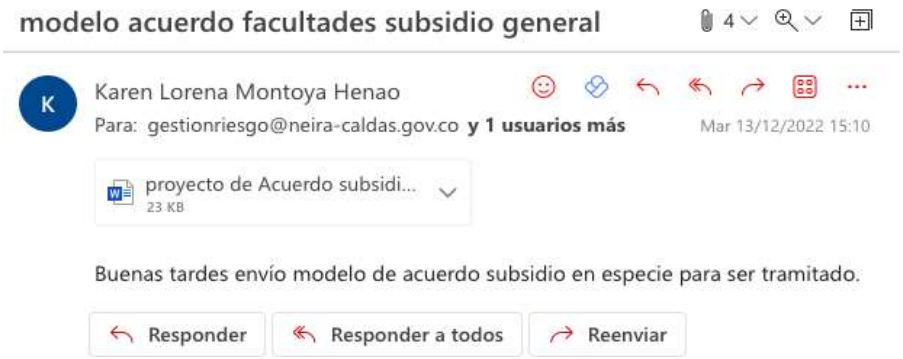
Karen Montoya Henao
Abogada Programa de saneamiento y Formalización para la Propiedad Inmobiliaria
Enlace departamento de Caldas y Risaralda

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

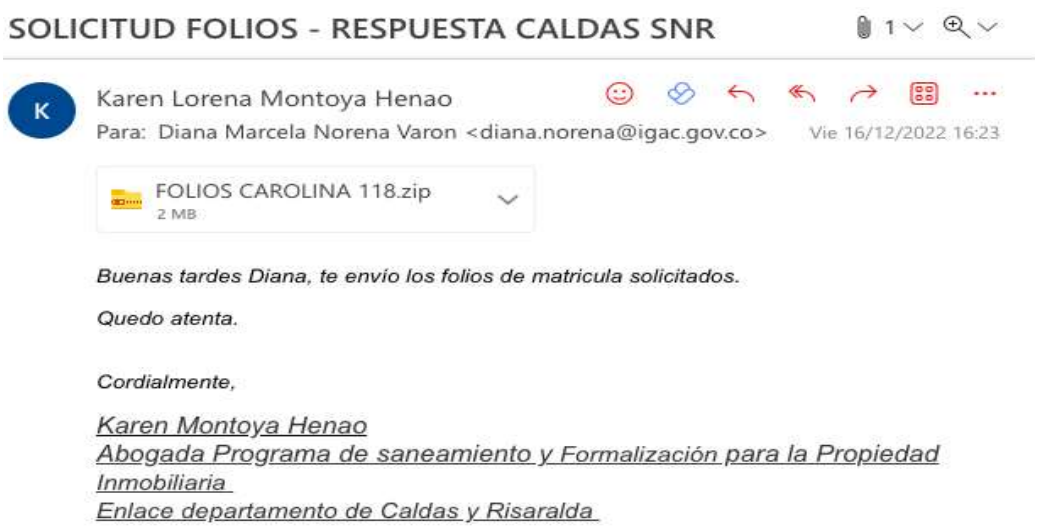
- Envío solicitud de trámite para folios de matrícula de consulta con el IGAC CALDAS Y SNR.



- Envío modelo acuerdo de facultades subsidio en especie para el municipio de Neira.

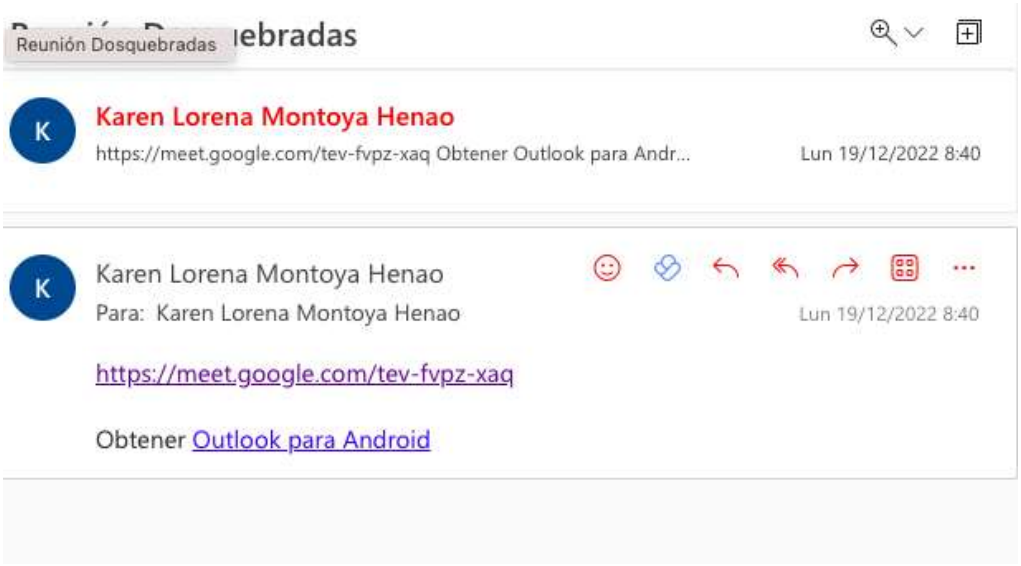


- Envío folios de matrícula respuesta al IGAC Caldas.

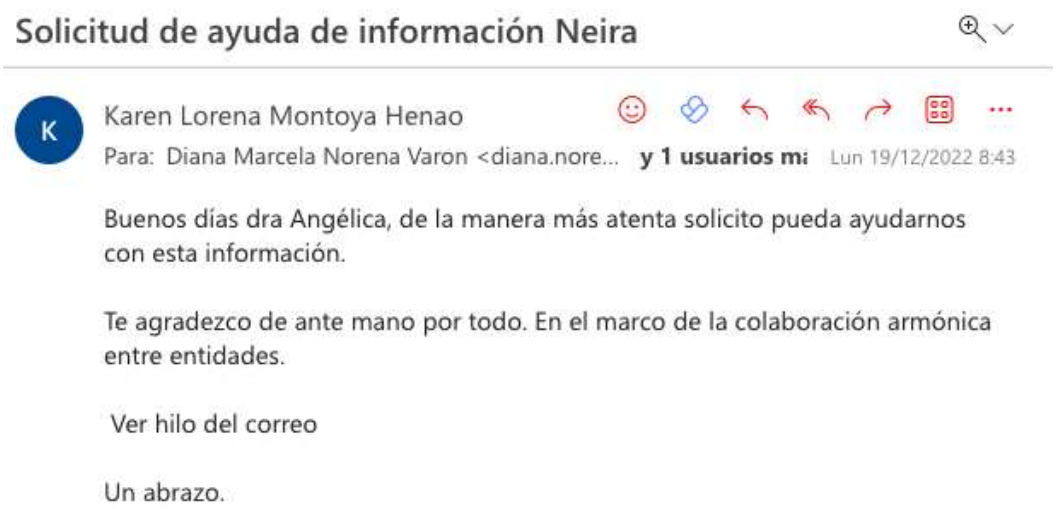


Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- Reunión sesión plenaria concejo municipal del municipio de Dosquebradas para el trámite del acuerdo de facultades.

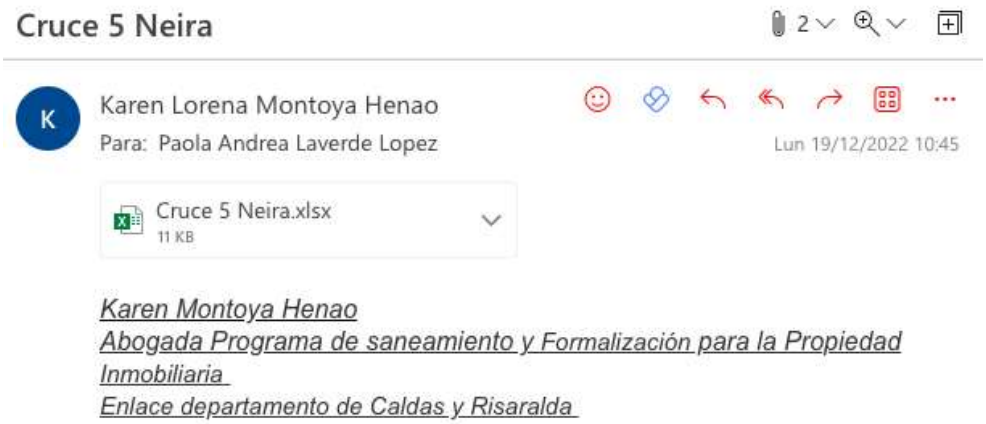


- Envío solicitud de información sobre un predio del municipio de Neira Caldas ante el IGAC CALDAS.

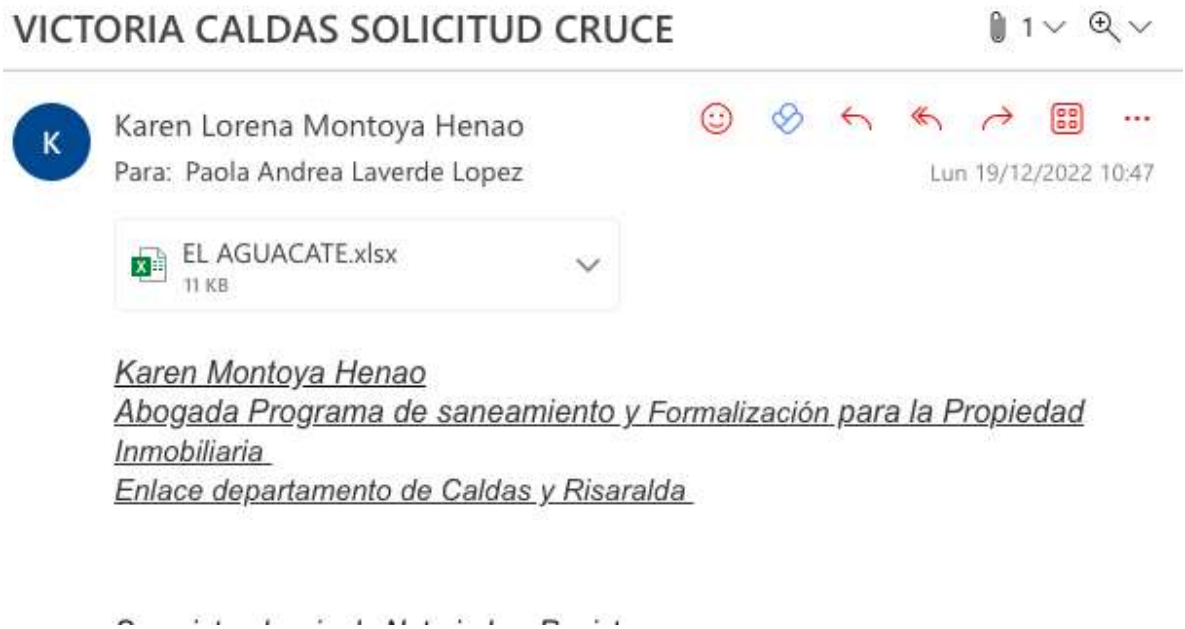


Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- Envío base de datos para cruce Fonvivienda del municipio de Neira.

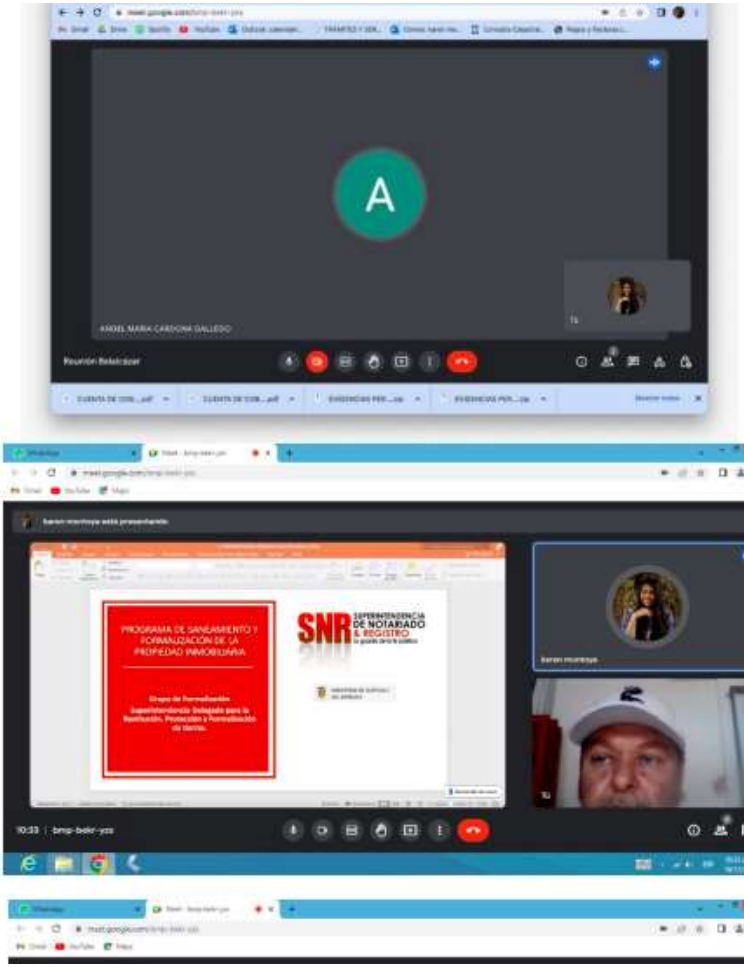


- Envío base de datos para cruce Fonvivienda del municipio de Victoria.



- Reunión capacitación al contratista de la secretaria de planeación del municipio de Belalcázar Caldas sobre el programa de formalización.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co



- CALIFICACION TURNOS ANT 136 DE LA ORIP CHAPARRAL

- REVISION 44 OFICIOS DE 375

- ENVIÓ 14 RESOLUCIONES DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO A LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co



Respuestas para revisión Meliza- Repartos de Noviembre

Jorge Camacho Sandoval
Para: Eini Johanna Benavides; Milena Leon Ureña
CC: Carolina Cuellar Monroy **y 2 más**

Cordial Saludo,

Buenas tardes, estoy haciendo la asignación de los oficios para revisión de respuestas 375 de la siguiente manera:

Eini Johana Benavides:
Respuestas Meliza 4 de noviembre.

Milena -león Ureña:
Respuestas Meliza 11 y 18 de noviembre.

Karen Lorena Montoya :

Respuestas Meliza 25 de noviembre. ya se asignó previamente Juan David 25 de noviembre.

En Aprobó: Lina Bedoya

- Envío acta de inicio para suscripción de convenios de los municipios de Dosquebradas y Marsella en Risaralda y Pacora en el departamento de Caldas.



Acta de inicio: Marsella, Risaralda SNR

Mensaje enviado con importancia Alta.

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Suit @marsella-risaralda.gov.co <suit@marsella-risaralda.gov.co>
Lun 26/12/2022 14:08

CONVENIO 62 DE 2022 MAR... 104 KB
ACTA DE INICIO MARSELLA_... 59 KB

2 archivos adjuntos (163 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenas tardes, de la manera más atenta solicitamos continuar con la suscripción del convenio interadministrativo, por lo cual se requiere la firma del alcalde en el acta de inicio.

Muchas gracias. Quedo atenta.

Cordialmente,

- Envío borrador edicto emplazatorio, cruce, y modelo constancia de ejecutoria para ser ajustado por el municipio de Victoria Caldas.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

De: Karen Lorena Montoya Henao <karen.montoya@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de diciembre de 2022 14:30
Para: Brenda Julieth Puentes Gomez <brenda.gomez.1999@hotmail.com>
Asunto: RV: Respuesta cruces

Buenas tardes Brenda, te envío borrador edicto emplazatorio para completar con la información del cruce y modelo constancia de ejecutoria. Falta colocar el número del acuerdo modificatorio de facultades que no lo encontré.
Estaré pendiente de la llamada para explicarte dudas.
El edicto se debe publicar en la página web y en la gaceta de la alcaldía. Son 10 días hábiles.
Posterior a ello se deja la constancia ejecutoria con la fijación, des fijación y el link de la publicación en la página web.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Karen Montoya Henao
Abogada Programa de saneamiento y Formalización para la Propiedad Inmobiliaria
Enlace departamento de Caldas y Risaralda

- Envío borrador edicto emplazatorio, y modelo constancia de ejecutoria para ser ajustado por el municipio de Aguadas Caldas.


Edicto emplazatorio SNR

Karen Lorena Montoya Henao
Para: Valentinacifuentesm@gmail.com **y 1 usuarios más**

EDICTO AGUADAS.docx
CONSTANCIA DE FIJACION (...

2 archivos adjuntos (387 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenas tardes Valentina, te envío lo acordado. Revísalo y me cuentas que dudas tengas.
El edicto se debe publicar en la página web y en la gaceta de la alcaldía. Son 10 días hábiles.
Posterior a ello se deja la constancia ejecutoria con la fijación, des fijación y el link de la publicación en la página web.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Karen Montoya Henao
Abogada Programa de saneamiento y Formalización para la Propiedad Inmobiliaria

Karen Lorena Montoya H.

LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ
Supervisora (E)
Profesional Especializado
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

KAREN LORENA MONTOYA
Contratista
Cedula No. 1.57.305.535